

006 - 007

Noticias  
y comentarios

PH47 - Febrero 2004

Antropología, filosofía, cine, danza, música, artes plásticas, fueron disciplinas que mostraron sus puntos de conexión o discrepancia intelectual con la arquitectura a raíz de las conferencias-debate que se programaron durante el resto de días de la semana y en las que conferenciantes de formación y actitudes distintas reflexionaron en torno un tema fundamental, la Arquitectura. Esta serie de encuentros dialécticos, estuvieron acompañados con la proyección de fragmentos de películas, audición e interpretaciones musicales y espectáculos de danza con el fin de dinamizar las jornadas y verificar los argumentos conceptuales propuestos.

La primera conferencia-debate tuvo lugar el martes 7 de octubre en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo donde Manuel Delgado (antropólogo) y José Antonio Marina (filósofo) reflexionaron en torno al binomio **Filosofía y Arquitectura**, la búsqueda del lugar del hombre y sus relaciones en el complejo arquitectónico: la ciudad como concepto armónico donde convergen y divergen las actividades del ser humano.

En la misma sede del CAAC, el miércoles 8 de octubre se debatió sobre **Arte y Arquitectura**. Javier Maderuelo (crítico de arte) expuso los argumentos que relacionan arte y arquitectura, la evolución del objeto artístico al hecho constructivo, la enorme fascinación actual en el mundo del arte por la ciudad, donde aparecen numerosas propuestas de escala urbana mientras que Claudio Zulián (artista) mostró como este acercamiento del arte a la realidad urbana se puede producir a través de proyectos colaborativos y con actitud crítica, proyectos personales pero con la dimensión humana y social de la urbe, que exige ese papel mediador del artista con el entorno social. La jornada finalizó con un espectáculo de danza vertical a cargo de la compañía B-612 en el magnífico marco de los jardines del Monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas.



Detalle de la exposición Frank Lloyd Wright.  
The Living City

El jueves 9 de octubre las actividades se trasladaron a las Reales Atarazanas, donde, bajo el título de **Cine y Arquitectura** Juan Bollain (director de cine) y Javier Hernández Ruiz (crítico de cine) disertaron como la creación de un ambiente general que sirve para dar credibilidad a una situación dramática -la decoración, la luz, el color, la iluminación, el vestuario, el maquillaje, la interpretación de los actores y el tratamiento del espacio audiovisual- pone de manifiesto la estrecha relación existente entre la arquitectura y el cine. A través de una dialógica distendida, se esbozaron las herramientas necesarias del lenguaje y la narrativa cinematográfica, destacando los elementos de la puesta en escena analizando diversos fragmentos de películas donde la arquitectura tiene un destacado protagonismo.

Estas jornadas dedicadas al Día Mundial de la Arquitectura finalizaron el viernes 10 de octubre en las Reales Atarazanas con una conferencia de José Luis Téllez (crítico musical) que, mediante dibujos, fotografías y audiciones, ilustró a la audiencia cómo desde las primeras manifestaciones de música escrita en occidente, el arte de los sonidos ha tenido una estrecha relación con el espacio, con la Arquitectura.. Aprovechando la disertación sobre la relación música-espacio, Inaki Martín (músico de la ROSS) cerró la jornada con un concierto de percusión "Improvisación para percusión sola".

Como conclusión se puede decir que estas jornadas han supuesto una grata experiencia más en el camino de potenciar la participación ciudadana, que se hará efectiva en la medida que en las próximas ediciones del "Día Mundial de la Arquitectura" las temáticas propuestas sean de interés masivo, y puedan incluir en estos foros profesionales, a cualquier ciudadano interesado en temas arquitectónicos y por deriva, del entorno urbano en el que viven.

## Sectores públicos y privados han de colaborar en la gestión del paisaje rural

El medio rural posee una riqueza patrimonial reconocida, vinculada tanto a aspectos culturales como ambientales, territoriales y humanos. Como elemento de identidad territorial, el patrimonio es el recurso que más se ha revalorizado en los últimos años, pasando a constituir un recurso fundamental en torno al cual articular propuestas de desarrollo rural sostenible. Su conocimiento, valorización social y divulgación son aspectos esenciales para la gestión del mismo.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en consonancia con su política de desarrollo rural, ha organizado, en el marco del proyecto de cooperación interregional **RURAL-**

**MED: Foro Permanente y Red de Centros para el Desarrollo Rural del Mediterráneo**, las Jornadas Internacionales: "El patrimonio como elemento articulador del desarrollo rural", un foro de debate sobre el nuevo papel del patrimonio en los territorios y los recientes discursos acerca de su interpretación y formas de gestión creativas, en el ámbito mediterráneo.

La contribución de reconocidas/os expertas/os nacionales e internacionales ha permitido debatir y enfatizar sobre los siguientes aspectos:

1. El **Patrimonio del medio rural** en cualquiera de sus categorías (arquitectónico, natural, etnológico...) representa:



Mesa redonda sobre experiencias innovadoras y clausura de las jornadas

> Un elemento de identidad que refuerza el sentimiento de pertenencia a un territorio.

> Un recurso endógeno incuestionable que hay que proteger y poner en valor.

> Un capital cuyo valor hay que incrementar para poder comercializarlo.

2. La **valorización y protección del Patrimonio no puede ser responsabilidad exclusiva de las Administraciones Públicas**, sino que exige la implicación de toda la sociedad. Se resalta la necesidad de:

> Sensibilizar a la población, una acción que con frecuencia produce mejores resultados que las estrictas medidas jurídicas de protección o las inversiones en conservación.

> Buscar nuevas fórmulas de gestión en las que cooperen los sectores público y privado. En estas Jornadas se han presentado experiencias innovadoras en el ámbito nacional y europeo (patrocinios, fundaciones...).

> Fomentar y apoyar la Cooperación, institucional o en el marco de los Programas de Desarrollo Rural, como una excelente oportunidad de conocer nuevas experiencias y de abordar proyectos en red que valoricen el Patrimonio de forma integral y superen las artificiales fronteras administrativas. Por otro lado, la convergencia de múltiples Administraciones actuando sobre el Patrimonio exige reforzar la cooperación interadministrativa.

3. El paisaje es un **elemento clave del desarrollo rural y un indicador de la evolución y del grado de desarrollo y calidad de vida** de una sociedad:

> Los paisajes rurales, frente a los urbanos, son los más representativos en el territorio y los que definen la diversidad paisajística de un espacio.

> El protagonismo emergente del concepto de paisaje en los países más avanzados, determina los nuevos procesos socioeconómicos de intervención espacial. Los paisajes rurales empiezan a ser valorados como patrimonio, que se puede proteger y realzar o se pueden perder, disminuyendo con ello, no sólo la herencia que hemos recibido de las generaciones que nos precedieron, sino la calidad de vida, el recurso económico y la fuente de empleo que representan.

> El paisaje territorial es un concepto integrador del patrimonio rural: paisaje, territorio y patrimonio.

> La Convención Europea del Paisaje (Convenio Internacional que aborda el paisaje como factor de identidad y calidad de vida), debe ser el marco conceptual de intervención sobre el mismo. El antecedente de esta Convención fue la Carta del Paisaje Mediterráneo, elaborada por las regiones de Andalucía, Languedoc-Rous-sion y Toscana.

> El paisaje tiene carácter transversal, y debe abordarse en todas las intervenciones públicas.

> Los Programas de Desarrollo Rural, a través de su objetivo de diversificación económica, están permitiendo acciones concretas sobre este recurso (por ejemplo, regeneración de paisajes degradados) e induciendo efectos positivos en el paisaje andaluz, a través del mantenimiento o recuperación de actividades tradicionales.

4. El reto de la incorporación de **nuevos conceptos, nuevas tecnologías y nuevas prácticas** como incuestionables herramientas en la gestión actual del patrimonio rural:

> Nuevas técnicas de musealización e interpretación de aspectos patrimoniales, con criterios de calidad y buenas prácticas en el equipamiento interpretativo.

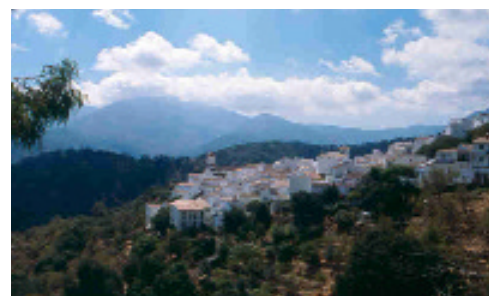


Imagen de Andalucía. Archivo de Consejería de Agricultura y Pesca

> Estrategias de comunicación para transmitir las claves de significado territorial de cada zona: señalización de significados, equipamientos de lectura del paisaje, juegos de interpretación...

> Nuevas herramientas de gestión del territorio, como los SIG's, que facilitan la ordenación del patrimonio, el paisaje, el turismo o la identidad territorial.

> La gestión de acciones de calidad territorial, mediante la creación de marcas de calidad territorial. A partir de la conjunción entre historia, arte, tradiciones, gastronomía, naturaleza y patrimonio etnológico se concibe el patrimonio como "un todo" que se puede poner en valor y convertir en un novedoso producto de turismo cultural, motor de desarrollo. Dos ejemplos claros de buenas prácticas en este sentido son: la marca "el País Cántaro" del Consejo General del Aude (Francia) y el Proyecto "Territorio Museo" para el desarrollo cultural del Prepirineo Aragonés.

#### Más información

E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A  
Dpto. Cooperación Internacional  
Tels.: 955 059 792/733  
Correos-e.: rural-med@rural-med.org ; nmolina@dap.es

**Dirección General de Desarrollo Rural  
Consejería de Agricultura y Pesca**